



ORD : EXP. Nº **907**

EXP : Nº 311-J X Región – Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita efectuar transferencia **electrónica en la cuenta corriente del Juzgado que se indica.**

OBRA: “Camino Ampliación y Reposición Ruta 7, Sector Puerto Montt – Pelluco, Tramo Km. 0,00000 a Km. 1,66000”.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 21 de marzo de 2017

SUB 26

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, **agradeceré se sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial**, el monto de la sentencia en los términos indicados, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal en el rol de causa y de acuerdo al detalle que más abajo se acompaña:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia del comprobante de depósito respectivo.

2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT: 61.963.000-9, CTA. CTE: 82.500.121.676			
DECRETO	AUTOS CARATULADOS	ROL CAUSA	MONTO
21/17	CONSTRUCTORA DEL PACÍFICO LIMITADA CON FISCO DE CHILE	V-59-2012	\$39.286.860.-

Se despide atentamente,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FCG/JCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- c/c Subdepto. Tesorería DCyF
- Archivo – División Función Expropiaciones – Fiscalía
- N° Proceso 10751560

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad